CERTIFICACION PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

LA ALMACENISTA MUNICIPAL

CERTIFICA

En cumplimiento del Decreto 1082 de 2015, Artículo 2.2.1.1.1.4.4,
Que EL MUNICIPIO elaboró el Plan Anual de Adquisiciones (PAA) para la Vigencia 2026, el cual se adoptó mediante la Resolución No. 001 del 02 de enero de 2026.
Que mediante resolución No. 421 del 11 de noviembre de 2026, modifico el PAA de la siguiente manera:

OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y LOGÍSTICAS REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN CULTURAL DEL MUNICIPIO, DE CONFORMIDAD CON LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD.
CÓDIGO(S) UNSPSC	80111600
MODALIDAD DE SELECCIÓN CONSIGNADA EN EL PAA	CANTRATACION DIRECTA
DURACIÓN ESTIMADA DELCONTRATO EN EL PAA	45 DIAS
FECHA ESTIMADA DE INICIO EN EL PAA	NOVIEMBRE
DEPENDENCIA RESPONSABLE EN EL PAA	ALMACÉN MUNICIPAL
VALOR ESTIMADO	TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS ($3.466.666) M/CTE

Solicitud Realizada por: Secretaría General y de Gobierno	**JHOINNER CAMILO MANRIQUE LÓPEZ**

Dado en Nemocón, a los once(11) días del mes de Noviembre de 2026.

MARÍA OLIVA ROBAYO HERRERA
Almacenista Municipal
Nemocón – Cundinamarca

Elaboró: MARÍA OLIVA ROBAYO HERRERA – ALMACENISTA MUNICIPAL
Revisó: JHOINNER CAMILO MANRIQUE LÓPEZ – SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO
Aprobó: JHOINNER CAMILO MANRIQUE LÓPEZ – SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO

Scanned with CamScanner